



2024/2541

26.9.2024

DECISIÓN (UE) 2024/2541 DEL CONSEJO

de 23 de septiembre de 2024

que modifica la Decisión 2009/908/UE por la que se establecen las normas de desarrollo de la Decisión del Consejo Europeo relativa al ejercicio de la Presidencia del Consejo, y de la presidencia de los órganos preparatorios del Consejo

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de la Unión Europea,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Vista la Decisión 2009/881/UE del Consejo Europeo, de 1 de diciembre de 2009, relativa al ejercicio de la Presidencia del Consejo ⁽¹⁾, y en particular su artículo 4,

Considerando lo siguiente:

- (1) Mediante Decisión 2009/908/UE ⁽²⁾ el Consejo estableció normas de desarrollo de la Decisión 2009/881/UE. La presidencia de los órganos preparatorios del Consejo de Asuntos Exteriores se organiza en el anexo II de la Decisión 2009/908/UE.
- (2) El 17 de julio de 2024 el Comité de Representantes Permanentes de los Gobiernos de los Estados miembros avaló, de conformidad con el Reglamento interno del Consejo establecido en el anexo de la Decisión 2009/937/UE del Consejo ⁽³⁾, la constitución del Grupo «Industria de la Defensa» (DIWP) como órgano preparatorio del Consejo de Asuntos Exteriores.
- (3) Dado el carácter horizontal del DIWP y sus responsabilidades en lo que respecta a los actos legislativos, debe añadirse en la categoría 3 de los órganos preparatorios del Consejo de Asuntos Exteriores, y debe disponerse que esté presidido por la Presidencia semestral.
- (4) Por lo tanto, procede modificar el anexo II de la Decisión 2009/908/UE en consecuencia.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

El anexo II de la Decisión 2009/908/UE se modifica como sigue:

- 1) En el párrafo primero, punto 3, se añade el guion siguiente:
«— Grupo “Industria de la Defensa” (DIWP).».
- 2) En el cuadro, punto 3, se añade el renglón siguiente en la columna de la derecha:
«Grupo “Industria de la Defensa” (DIWP).».

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor a los tres días su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 23 de septiembre de 2024.

Por el Consejo

El Presidente

FELDMAN Z.

⁽¹⁾ DO L 315 de 2.12.2009, p. 50.

⁽²⁾ Decisión 2009/908/UE del Consejo, de 1 de diciembre de 2009, por la que se establecen las normas de desarrollo de la Decisión del Consejo Europeo relativa al ejercicio de la Presidencia del Consejo, y de la presidencia de los órganos preparatorios del Consejo (DO L 322 de 9.12.2009, p. 28).

⁽³⁾ Decisión 2009/937/UE del Consejo, de 1 de diciembre de 2009, por la que se aprueba su Reglamento interno (DO L 325 de 11.12.2009, p. 35).